



Pereira, septiembre 29 de 2014

Señores
MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD Departamental Risaralda
Ciudad.

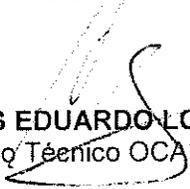
Asunto: Citación

En el marco de lo establecido por la Ley 1530 de 2012 y del Acuerdo 004 de 2012, me permito informarles que se ha programado para el próximo 9 de octubre del año en curso a partir de las 8:30 a.m. la realización de sesión virtual del OCAD Departamental Risaralda, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación de Presidente del OCAD Departamental de Risaralda.
4. Propositiones y varios.

La designación de Presidente se realiza para dar cumplimiento a lo establecido por el Decreto 1075 del 2012, Título III Conformación, Integración y Periodo de los miembros de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (artículo 15).

Agradezco de antemano su atención.


CARLOS EDUARDO LOPEZ SALAZAR
Secretario Técnico OCAD Departamental (e)

Estudió y revisó: Mary Eugenia Castillo Galvis 